



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 339/MMGC/14.

Cargo: Subgerencia Operativa Presupuesto - MJyS

Ministerio: Ministerio Justicia y Seguridad

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 339/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 339/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO		
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración, Lic. en Administración Pública, Economía o Actuario.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia, en el ámbito público y/o privado como responsable de presupuesto y control presupuestario, en organizaciones de envergadura. (Excluyente). Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo (Excluyente).	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 70: Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad.• Decreto N° 1000/GCBA/99: Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad.• Ley N° 4809: Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 4808: Tarifaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.• Decreto N° 2/GCBA/14: Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto General de la Administración del GCBA.• Resolución N° 41-SHYF/01 Criterios para el registro de las distintas etapas del gasto. • Ley N° 2095: Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

<p>Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de documentos electrónicos usados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o sus equivalentes en el mercado (sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos). • Sistema Informático de gestión y administración financiera usado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o equivalente en el Mercado.
---------------------------------	---

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 339/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 21 de julio y 25 de julio de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 5 de agosto de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Hugo Norberto Callegari
Miembro Titular

Juan Pablo Laskowski
Miembro Titular

Marcelo Palavecino
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 339/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Aquino, María Magdalena	23090234
4	Azzolin, Dante	12439122
5	Barros Carames, Gimena Fernanda	26864847
6	Barsanti, Joaquín Esteban	27087565
7	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
8	Campagnoli, Andrés	23850267
9	Carrio, Valeria Lujan	27829529
10	Cascini, Antonio	18078099
11	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
12	Cristian D., Catena	23090792
13	De Facci, Susana	17874308
14	Despoulis Netri, Agustina	23510478
15	Dominguez, Rodrigo Sebastián	25696018
16	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
17	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
18	Gatto, Damián	31930763
19	Geosits, Marisa Claudia	17990139
20	Gonzalez, Mabel	14102284
21	Gravino Priore, Rocío Soledad	35272021
22	Heffes, Maria Veronica	24962790
23	Krysa, Mirta	16940439
24	Larretape, Elizabeth	14012463
25	Lo Moro, Silvana	20872165
26	Magni, Pablo Ezequiel	22376033
27	Majchrzak, Monica Alejandra	21142037
28	Montgomery, Matías Gastón	29271765
29	Mussatti, Mario Alfredo	24353807
30	Oberti, Gustavo Federico	27422616
31	Olmedo Bernis, Marcos	23823631
32	Palacio, Maria Agustina	31283018
33	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
34	Perez, Silvina	18541432
35	Petracca, Sebastian	32006116

36	Pilar María, Arana	18142735
37	Pisani, Maria Florencia	30256198
38	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
39	Quiroga, Maria Florencia	28166260
40	Ravenna, Nicolás	27184699
41	Romero, Johanna	32830255
42	Ruiz, Mariela	21732388
43	Santaran, Sandra Fabiana	18233961
44	Stoessel, Samanta Cecilia	28488333
45	Tapuj, Marcelo	17716830
46	Urquiza, Elvira Carmen	13800016
47	Vanni, Lucrecia	23469456
48	Veron, Maria	18571126
49	Villanueva, Lucrecia Fernanda	16937731
50	Wettstein, Magalí	34082753



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 339/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Aquino, María Magdalena	23090234
4	Barros Carames, Gimena Fernanda	26864847
5	Barsanti, Joaquín Esteban	27087565
6	Carrio, Valeria Lujan	27829529
7	Cristian D., Catena	23090792
8	De Facci, Susana	17874308
9	Despoulis Netri, Agustina	23510478
10	Dominguez, Rodrigo Sebastián	25696018
11	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
12	Gatto, Damián	31930763
13	Geosits, Marisa Claudia	17990139
14	Gonzalez, Mabel	14102284
15	Gravino Priore, Rocio Soledad	35272021
16	Heffes, María Veronica	24962790
17	Lo Moro, Silvana	20872165
18	Magni, Pablo Ezequiel	22376033
19	Majchrzak, Monica Alejandra	21142037
20	Mussatti, Mario Alfredo	24353807
21	Oberti, Gustavo Federico	27422616
22	Palacio, Maria Agustina	31283018
23	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
24	Petracca, Sebastian	32006116
25	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
26	Quiroga, Maria Florencia	28166260
27	Ravenna, Nicolás	27184699
28	Romero, Johanna	32830255
29	Santaran, Sandra Fabiana	18233961
30	Stoessel, Samanta Cecilia	28488333
31	Urquiza, Elvira Carmen	13800016
32	Vanni, Lucrecia	23469456
33	Veron, Maria	18571126
34	Villanueva, Lucrecia Fernanda	16937731
35	Wettstein, Magalí	34082753



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 339/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Azzolin, Dante	12439122
2	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
3	Campagnoli, Andrés	23850267
4	Cascini, Antonio	18078099
5	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
6	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
7	Krysa, Mirta	16940439
8	Larretape, Elizabeth	14012463
9	Montgomery, Matías Gastón	29271765
10	Olmedo Bernis, Marcos	23823631
11	Perez, Silvina	18541432
12	Pilar María, Arana	18142735
13	Pisani, Maria Florencia	30256198
14	Ruiz, Mariela	21732388
15	Tapuaj, Marcelo	17716830